

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

38178 *Resolución de la Dirección General Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado de SINDICATO ALBAÑILES ESPAÑA (Depósito número 99000026, n.º de depósito antiguo 9134).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificación fue formulada por D. MARIANO MERONO DEL VAL mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000057.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 18/11/2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 20/11/2015.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2015 adoptó por unanimidad el acuerdo de añadir el Título VI "Régimen de Actividades" a los estatutos de esta Asociación.

El certificado del acta aparece suscrito por D. Miguel Sánchez González como Secretario y D. Mariano Meroño del Val como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de diciembre de 2015.- El Director general. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150055530-1